ACTA: 02 COM.CCEIP/2024

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las horas 10:00 horas del día dieciocho de junio del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en apego a lo establecido en el artículo 7, fracción I del artículo 26, artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité el Lic. Javier Castro Cuevas agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo, pasar lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

I. Presidente: Lic. Javier Castro Cuevas. – Subdirector General de Administración
II. Secretario Técnico: Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo. –Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
Suplente. Lic. Leslie Fernanda Moreno García. - Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
III. Representante del Órgano Interno de Control: C.P. Juan José de la Torre Celis. Titular del Órgano Interno del Control.
IV. Vocal Temporal: Dra Lucía Alejandra Pérez Mejía. – Directora de Salud Pública.

En consecuencia, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, donde de conformidad con la fracción IV del artículo 23 de los Lineamientos en materia, verificó la **existencia del quórum legal** por lo que se **declara instalada la sesión**.

Acto seguido, y siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al orden del día, conforme a las disposiciones establecidas en la fracción V artículo 23 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

ORDEN DEL DÍA

I. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**
II. **DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE SESIÓN**
III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
IV. **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:**

a) Presentación de recomendaciones respecto a 06 casos recibidos en materia de Comité de Conducta e Integridad Pública (Anexo 1).

V. ASUNTOS GENERALES
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Concluido la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Conducta e Integridad Pública la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se somete a votación económica el punto tres del orden del día, y no habiendo comentarios, se aprueba **por unanimidad, resultando lo siguiente:**

ACUERDO: ACT-02-01.- SE APRUEBA numeral III, relativo a la lectura del orden del día.

Desahogado los puntos I, II y III del orden del día, siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública, da inicio al desahogo de los asuntos a tratar correspondiente al inciso a) *Presentación de recomendaciones respecto de los 06 casos recibidos en materia de Comité de Conducta e Integridad Pública ante Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)(Anexo 1),* conteniendo acciones de capacitación, sensibilización y difusión o mejora de procesos, descrita como "GENERAL "siendo dirigidas a las unidades de adscripción de los servidores públicos involucrados, de manera que se encuentran basadas en Códigos, Leyes, Normas Oficiales Mexicanas, Acuerdos Internacionales firmados y ratificados en nuestra nación, tal como Lineamientos y Protocolos que a continuación se citan:

- Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.
- Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California.
- Convenio 190 (C190)-Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.
- Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.
- NOM-046-SSA2-2005- Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.
- NOM-035-STPS-2018- Factores de Riesgo psicosocial en el trabajo-identificación análisis y prevención.
- NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Por lo anteriormente expuesto, y habiendo llevado a cabo la procedencia del estudio de fondo a los 06 casos recibidos ante este Comité, por lo qué bajo los preceptos normativos establecidos en los artículos 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación la aprobación de lo identificado como Anexo Tabla 1 de Recomendaciones, resultando de manera unánime lo siguiente:

A N E X O

TABLA 1 DE RECOMENDACIONES

Tabla 1 de Recomendación							
Nº	DOCUMENTO FUENTE	FECHA	UNIDAD	No. DE OFICIO RECIBIDO Y/O No. DE EXPEDIENTE	RECOMENDACIÓN		
					PARTICULAR		GENERAL
					DENUNCIANTE	DENUNCIADO	
1	DG-OIC-912/2023	22/02/2024	OFICINA CENTRAL	ESCRTO LIBRE	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal en materia de **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*
2	DG-OIC-918/2023	06/03/2024	HOSPITAL GENERAL DE ROSARITO	ESCRITO LIBRE	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal del hospital en **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad hospitalaria, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*
3	DG-OIC-918/2023	29/04/2024	HOSPITAL GENERAL DE TECATE	SGS-DAM-000938-2024	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal del hospital en **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad hospitalaria, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*
4	DG-OIC-918/2023	24/11/2024	HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI	SGS-DAM-EI-001147-2024	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal del hospital en **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad hospitalaria, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*
5	DG-OIC-918/2023	07/06/2024	JURISDICCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENSENADA	SGS-DAM-EI–001194-2024	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal de jurisdicción en **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*
6	DG-OIC-918/2023	11/06/2024	COEPRIS/ UNIDAD REGIONAL METROPOLITANA	FORMATO DE DENUNCIA	ANÓNIMA	ANÓNIMA	Capacitación inmediata y contínua a todo el personal en materia en **Código de Conducta** con *enfásis en Reglas de Integridad de los Servidores Públicos;* y en **Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento** a la unidad, con enfásis en abordaje a *NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN, NOM-035-STPS-2018 y Convenio 190 (C190) - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019.*

ACUERDO: ACT-02-02.- SE APRUEBA, *Anexo* Tabla 1 de Recomendaciones, con la finalidad de que sean implementadas a la brevedad posible, a efecto de reforzar principios, valores, reglas de integridad establecidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California en lo sucesivo ISESALUD.

Posteriormente y atendiendo el punto quinto del orden del día prestablecido se informa que no existe ningún asunto por incorporar.

Finalmente, y retomando el uso de la voz el Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al numeral VI del orden del día, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD a las 10:30 horas del día 18 de junio del 2024.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EL C. JAVIER CASTRO CUEVAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO, SECRETARIA TÉCNICO DEL COMITÉ, EL C.P. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DRA. LUCÍA ALEJANDRA PÉREZ MEJIA VOCAL TEMPORAL DEL COMITÉ.

"PRESIDENTE"

C. JAVIER CASTRO CUEVAS
SUBDDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"SECRETARIO TÉCNICO"

C. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO
EMCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Y TRANSPARENCIA

"REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"

C. JUAN JOSE DE LA TORRE CELIS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"VOCAL TEMPORAL"

DRA. LUCÍA ALEJANDRA PEREZ MEJÍA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

"SUPLENTE DE SECRETARIO TÉCNICO"

Leslie Moreno
C. LESLIE FERNANDA MORENO GARCÍA
ANALISTA ADMINISTRATIVA